



"AÑO DE LA INTEGRACION NACIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE NUESTRA DIVERSIDAD"

RESOLUCION GERENCIAL GENERAL REGIONAL

N° 00000428-2012/GOB. REG. TUMBES-GGR.

TUMBES 13 DIC 2012

VISTO:

El Informe N° 1266-2012/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRDE-GR-GRDE-IR, de fecha 16 de Noviembre del 2012; sobre requerimiento de personal con cargo a Proyectos de Inversión de la Sede del Gobierno Regional Tumbes;

CONSIDERANDO:

Que, con la Ley de Bases de la Descentralización Ley N° 27783, se crean los Gobiernos Regionales, en cada uno de los departamentos del país, como personas jurídicas de derecho público con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, constituyendo para su administración económica y financiera, un Pliego Presupuestal;

Que, con la DIRECTIVA N° 002-2004/GRT-GRPPAT-SGDI, "DESCONCENTRACION DE FACULTADES Y ATRIBUCIONES DE LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO REGIONAL TUMBES", aprobada mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 128-2004/GOB.REG.TUMBES-P, el titular del Pliego del Gobierno Regional de Tumbes faculta a la Gerencia General Regional emitir Resoluciones.

Que, de conformidad con lo establecido en el artículo 2° primer párrafo del Decreto Legislativo N° 276 "Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de la Remuneración del Sector Publico concordante con el artículo 38° del reglamento aprobado con Decreto Supremo N° 005-90-PCM es probable dicha acción Administrativa del Personal, por lo que es necesario emitir la presente Resolución correspondiente.

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional N° 0000144-2012/GOB.REG.TUMBES-GGR, de fecha 14 de Junio del 2012, se contrata al Ingeniero Carlos Alberto Guerra Maceda, como INGENIERO ESPECIALISTA EN CULTIVO DE SOYA, del proyecto de Inversión Pública "Capacitación y Asistencia técnica para mejorar la competitividad de las cadenas productivas de los productores agrarios y ganaderos de la Región Tumbes", a partir del 01 de Junio del 2012 al 31 de Diciembre del 2012.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



"AÑO DE LA INTEGRACIÓN NACIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE NUESTRA DIVERSIDAD"

RESOLUCION GERENCIAL GENERAL REGIONAL

N 00000428 -2012/GOB. REG. TUMBES-GGR.

TUMBES 13 DIC 2012



Que, mediante Carta de Renuncia, de fecha 15 de Noviembre del 2012, el Ingeniero Carlos Alberto Guerra Maceda, presenta su renuncia irrevocable al cargo de Ingeniero Especialista en Cultivo de Soya del Proyecto de Inversión Pública "Capacitación y Asistencia técnica para mejorar la competitividad de las cadenas productivas de los productores agrarios y ganaderos de la Región Tumbes"; por lo que prestara sus servicios profesionales hasta el 30 de Noviembre del 2012.

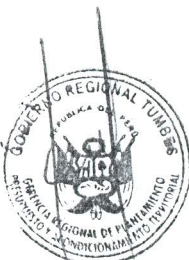


Estando a lo informado y contando con la visación de la Oficina de Recursos Humanos, Oficina Regional de Administración, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Oficina Regional de Asesoría Jurídica y Secretaria General Regional del GOBIERNO REGIONAL TUMBES;



SE RESUELVE :

ARTICULO PRIMERO: AUTORIZAR LOS CONTRATOS, a partir del 01 al 31 de Diciembre del 2012, al personal indicado en el ANEXO N° 001, del proyecto "CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA PARA MEJORAR LA COMPETITIVIDAD DE LAS CADENAS PRODUCTIVAS DE LOS PRODUCTORES AGRARIOS Y GANADEROS DE LA REGION TUMBES", de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico; que forma parte de la presente resolución, mediante el contrato de servicios personales a plazo fijo, de acuerdo a las consideraciones expuestas en la parte considerativa de la presente resolución.



ARTICULO SEGUNDO: FINANCIAMIENTO, el egreso que origine el cumplimiento de la presente resolución, se afectara a la partida correspondiente del Programa de Inversión Pública del año 2012 del Pliego 461 GOBIERNO REGIONAL – Tumbes, Unidad Ejecutora 001 Sede Central, por la fuente de financiamiento Recursos Determinados y/o Canon y Sobrecanon en la cadena funcional que se indica en el Anexo N° 001, que forma parte de la presente Resolución.

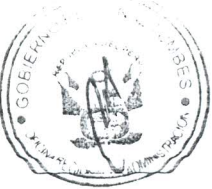




RESOLUCION GERENCIAL GENERAL REGIONAL

N 00000428 -2012/GOB. REG. TUMBES-GGR.

TUMBES 13 DIC 2012



ARTICULO TERCERO: NOTIFICAR la presente resolución a los interesados, y Gerencias Regionales de la Sede del GOBIERNO REGIONAL TUMBES, para los fines pertinentes.

Regístrese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
GERENCIA GENERAL REGIONAL
Ing. Gerardo Wilfredo Garcia Galecio
GERENTE GENERAL

Copia fiel del Original

RESOLUCION GERENCIAL GENERAL REGIONAL N° 00000428 ANEXO 001
 -2,012/GOB.REG.TUMBES-GGR. 13 DIC 2012

N° ORD EN AB.	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	REMUNERAC.		COMPEN. VACAC.	SUB TOTAL	CUOTA PATRONAL 9,00%	AGUINALDO MES JULIO	AGUINALDO MES DICIEMBRE	TOTAL GENERAL MENSUAL	VIGENCIA DEL CONTRATO
			MENSUAL	SUB TOTAL							
1	GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO CAD FUNC-10-023-0056-2109097-148 CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA PARA MEJORAR LA COMPETITIVIDAD DE LAS CADENAS PRODUCTIVAS DE LOS PRODUCTORES AGRARIOS Y GANADEROS DE LA REGION DE TUMBES	ING. ESPECIALISTA EN CULTIVO DE CASA	3,000.00	3,000.00	250.00	3,250.00	293.00	300.00	300.00	4,143.00	DE 01/12/2012 AL 31/12/2012
	FTE. FTE.. RECURSOS DETERMINADOS Y/O CANON Y SC PROFESIONAL, TECNICO Y AUXILIAR		3,000.00	3,000.00	250.00	3,250.00	293.00	300.00	300.00	4,143.00	
	TOTAL		3,000.00	3,000.00	250.00	3,250.00	293.00	300.00	300.00	4,143.00	

